

27/07/2012

## **Fiscalía Sur culminó sexta jornada de juicio por delito terrorista a Luciano Pitronello**

Con la presentación de pruebas claves de parte de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, este viernes se cumplió la sexta jornada desde el inicio del juicio oral que por delito de colocación de artefacto explosivo terrorista y uso de placa patente falsa, contra el acusado Luciano Pitronello Sch., a quien se solicita una pena de 15 años de cárcel.

El delito se cometió la madrugada del 01 junio de 2011, en una sucursal bancaria de Avenida Vicuña Mackenna, en la comuna de Santiago, donde junto a los daños materiales



al local, el explosivo provocó la amputación de una mano y 3 dedos de la otra, más otras graves lesiones al autor de los ilícitos, de las que se recuperó con posterioridad. La audiencia se desarrolla ante el 4° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago, encabezada por el Fiscal Regional Raúl Guzmán Uribe, el Fiscal Jefe de Crimen Organizado Héctor Barros Vásquez y el fiscal de la misma especialidad, Cristián Toledo Álvarez.

Esta semana, se presentaron 9 testigos entre civiles y policías y 5 peritos, con el fin de acreditar la existencia del delito terrorista y la participación de Luciano Pitronello en el mismo, donde además se suma el uso de placa patente falsa de la moto sustraída a su hermano para concretar su acción criminal.

Es así como la Fiscalía Regional Metropolitana Sur ha introducido numerosa evidencia material del sitio del suceso, desde elementos propios del artefacto detonado, hasta restos orgánicos de las manos del acusado, cuyos peritajes lo sitúan claramente en el sitio del suceso.

Este viernes terminó de declarar el capitán de Carabineros, Rafael Cares de Labocar, específicamente acerca del sitio del suceso y del artefacto explosivo que se utilizó en la acción terrorista contra la sucursal bancaria y su similitud con el de otros artefactos explosivos utilizados en ataques similares que se han registrado en la capital en el último tiempo.

Asimismo, inició su participación el capitán de la misma institución, Cristián Pérez de Dipolcar, quien dio cuenta de fuertes vínculos de Pitronello con los denominados grupos anarquistas. Incluyó su participación en actividades de “casas okupa” y su visita a una “casa okupa” en una jornada de conmemoración de la muerte de Mauricio Morales D., otro anarquista que falleció en mayo de 2009 colocando un artefacto explosivo en la Escuela de Gendarmería.

Durante las últimas jornadas se han exhibido al tribunal prueba material, los restos orgánicos levantados del sitio del suceso, fotografías y se han exhibido múltiples imágenes de distintas cámaras de seguridad, tanto del hecho propiamente tal, como del trayecto de la motocicleta en la que se transportaba el imputado y su acompañante, antes y después del hecho.

Se espera que el juicio culmine la próxima semana, donde la Fiscalía habrá presentado un total de 164 pruebas.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369